

Palabras de instalación del Comandante Timoleón Jiménez en la X Conferencia Nacional Guerrillera

Camaradas:

Nos hallamos reunidos aquí, tras cincuenta y dos años continuos de confrontación política y militar con el Estado colombiano, con el propósito de realizar nuestra Décima Conferencia Nacional, máximo evento democrático contemplado en nuestros Estatutos. Además del Estado Mayor Central y su Secretariado, están aquí presentes los delegados y las delegadas elegidos por votación en las Asambleas de Guerrilleros cumplidas en cada Frente, Columna, Compañía y Guerrilla. Una representación lo más amplia posible de todos los guerrilleros y guerrilleras de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo.

Contrariamente a como lo pregonan nuestros contradictores y críticos gratuitos, las FARC-EP nos hallamos muy lejos de ser una organización de exclusiva naturaleza militar, regida por los caprichosos criterios de un cuerpo de mandos ambiciosos. Si algo nos ha caracterizado desde nuestro mismo nacimiento, es precisamente nuestra naturaleza rigurosamente política, fundada en la más amplia democracia, con unos lineamientos políticos, militares y culturales tejidos por el conjunto de sus integrantes desde sus primeras conferencias nacionales. Han sido estas las encargadas de designar, mediante el voto de todos sus participantes, a los miembros de su dirección nacional, mandatados así por el colectivo para encargarse de la ejecución de las líneas trazadas por él, y para responder por su desempeño ante la siguiente Conferencia.

Pueden ustedes dar fe de la existencia de las células partidarias, en donde los integrantes de cada escuadra o unidad básica gozan de plena libertad, para señalar los defectos y errores tanto de su cuerpo de mandos como de todos sus militantes, en reuniones semanales o quincenales, y en las que los comandantes de todos los escalones están obligados a participar, sin derecho a ocupar cargos de representación, que de algún modo pudieran coartar la expresión libre del colectivo.

También pueden predicar de la continua práctica de balances, en los que las guerrilleras y guerrilleros gozan del pleno derecho para expresar su opinión en torno a las tareas o misiones objeto de análisis. Y de la realización de las Asambleas de cada unidad, por lo menos una vez al año, en las que el colectivo reunido analiza y debate el trabajo cumplido por mandos y combatientes de base, en el curso del período sometido a análisis.

Sin lugar a dudas ha sido esa continua práctica democrática, la que nos ha permitido permanecer cohesionados y férreamente unidos, ante los enormes retos de naturaleza militar y política que nos ha tocado enfrentar a lo largo de estas cinco décadas. Gracias a ella hemos salido siempre adelante, seguros de que nuestras decisiones y actuaciones no son el producto de ningún genio individual, sino la maduración de un pensamiento colectivo cuidadosamente construido con la colaboración de todos. Y es por ello que en la ejecución del conjunto de nuestras políticas, los combatientes de las FARC-EP hemos obrado con el entusiasmo de quien se sabe comprometido por una causa común, entregando lo mejor de sí con la convicción plena de estar haciendo lo justo.



Quienes desconocen esa naturaleza de las FARC, no pueden explicarse cómo los 48 campesinos marquetalianos, pasaron a convertirse en los miles de mujeres y hombres, que conforman la formidable organización que llegamos a ser tras varias décadas de lucha, y por tanto buscan explicarse ese prodigioso hecho histórico, echando mano a las más aventuradas teorías, encaminadas siempre a desconocer la poderosa fuerza creadora de la conciencia y la organización popular. Un pueblo unido y organizado debidamente, constituye una fuerza invencible.

Las FARC no sólo resistimos la más larga y violenta embestida emprendida por el poder imperial y sus aliados del capital nacional y el latifundio, contra un ejército guerrillero y un pueblo declarado en rebeldía, sino que hemos conseguido sentarnos a una mesa de conversaciones con ellos, y sacar adelante un Acuerdo Final de Terminación del Conflicto, con el que queda definitivamente claro que en esta guerra no existen vencedores ni vencidos, al tiempo que nuestros adversarios se ven obligados a reconocer nuestro derecho pleno al ejercicio político, con las más amplias garantías. Para nosotros es claro cómo y por qué lo hemos conseguido. Y queremos que aquellos que todavía tienen dudas sobre nuestra lucha se acerquen y palpén la voluntad que nos asiste de entregar todas las energías por el nuevo país que sueña la mayoría de colombianos y colombianas.

Saben ustedes bien, y están en condiciones de exponerlo con la conciencia limpia ante la prensa nacional y extranjera aquí presente, o en cualquier otro escenario, que las FARC-EP siempre hemos pregonado el respeto a la población civil, a sus intereses y bienes, por encima de cualquier circunstancia. Que esa población, a la que conocemos con el nombre de masas, ha sido por tanto nuestro soporte fundamental a lo largo de todos estos años. En nuestra experiencia reposan millares y millares de ejemplos en los que familias campesinas, indígenas, negras o de condición humilde del campo y la ciudad, nos han brindado apoyo incondicional y protegido nuestra fuerza y a sus integrantes de múltiples maneras, aun a riesgo de su propia vida o libertad, amenazadas permanentemente por la furia de las fuerzas estatales o paramilitares. Sabemos que en el corazón y la mente de la gente llana y honesta que nos conoce en persona, y que trata diariamente con nosotros, anida una verdad completamente distinta a la pregonada por los medios que están al servicio de la oligarquía.

La Paz reclama que el poder mediático no se siga utilizando como un instrumento más de la guerra. Hagamos de su potencial y eficacia una herramienta para la reconciliación entre las colombianas y los colombianos. Hay en efecto otra Colombia, otro acumulado de historias y verdades que esperan su oportunidad. Aquí nos estamos aprestando para eso, con el afecto y la solidaridad de mucha gente de nuestro país y de todo el mundo. Nuestra más honda aspiración es llegar con nuestro mensaje a mucha más, hasta conseguir que el torrente por las grandes transformaciones resulte incontenible.

El significado del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, es aun más importante de lo que parece a simple vista. Si nuestros adversarios quieren pregonar que ganaron la guerra, allá ellos. Para las FARC-EP y nuestro pueblo, la mayor satisfacción será siempre haber ganado la paz.

Seguramente que de esta Conferencia Nacional habrán de surgir múltiples conclusiones distintas a su objetivo primordial. Una de ellas deberá ser el eterno agradecimiento a los pueblo



s y a los gobiernos de Cuba y de Noruega, que como países garantes hicieron hasta lo imposible para conseguir que este difícil proceso llegara a feliz culminación. De igual modo a los de Venezuela y Chile, que acompañaron a las dos partes en todos los momentos en que lo requirió la materialización del objetivo final de las conversaciones.

Especial homenaje tendremos que rendir a la memoria y la abnegación de ese titán de los pueblos de Nuestra América, el Presidente Eterno Hugo Rafael Chávez Frías, sin cuyo apoyo e impulso inicial nada de lo alcanzado hubiera sido posible. No hay duda de que Bolívar y él aún tienen mucho qué hacer en América Latina. Y al mismo tiempo que a Chávez, habrá que homenajear a todas y cada una de las organizaciones y personalidades, hombres y mujeres, que de manera admirable levantaron durante años las banderas de la solución política, en los más variados escenarios y eventos, arrastrando tras de sí a crecientes multitudes, que lograron posicionar en el imaginario colombiano, la necesidad de un acuerdo final de paz.

El Estado Mayor Central y su Secretariado convocamos esta Conferencia Nacional, en cumplimiento a lo dispuesto por el Pleno Ampliado del Estado Mayor Central celebrado en marzo del año pasado, el cual avaló todos los acuerdos firmados hasta entonces por nuestra Delegación de Paz en la Mesa de Conversaciones de La Habana, al tiempo que facultó al Estado Mayor, su Secretariado y la Delegación de Paz, para continuar desarrollando todos los esfuerzos posibles, de conformidad con nuestros lineamientos históricos, a fin de lograr un Acuerdo Final de Paz en los términos concebidos por la Agenda pactada en agosto de 2012.

Del mismo modo, el mencionado Pleno estableció de manera terminante, que llegados a un Acuerdo Final entre el gobierno nacional y las FARC-EP, éste no podría adquirir validez para nuestra fuerza, sin el reconocimiento y aprobación de una Conferencia Nacional Guerrillera, la cual debía ser convocada para ese efecto específico.

Como es de público conocimiento, el pasado 24 de agosto fue suscrito en la ciudad de La Habana, ante testigos internacionales y con todas las formalidades, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, entre los jefes de la Delegación de Paz del gobierno de Colombia, Humberto de la Calle Lombana, y de las FARC-EP, Iván Márquez.

El paso siguiente previsto por las dos partes, una vez entrado en vigencia el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, debe ser la firma del Acuerdo Final por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, y por mí, como Comandante en Jefe de las FARC-EP.

También es de público conocimiento que está definida la fecha del 26 de septiembre para la celebración de este histórico acto en la ciudad de Cartagena de Indias. Conocedor el gobierno nacional de la previsión del Pleno de Estado Mayor Central de marzo de 2015, ha convenido en rodear de completas garantías la celebración de esta Conferencia Nacional, a objeto de dar la

oportunidad a nuestra máxima instancia democrática, de comprometer la palabra de todas las FARC-EP con este Acuerdo Final.



Así que esta Conferencia se convoca con dos propósitos específicos que quedan a su entera discusión y definición. En primer lugar el análisis y refrendación del Acuerdo Final que hemos suscrito, a fin de que adquiera carácter vinculante, es decir que sea de obligatorio cumplimiento para nuestra guerrilla. Y en segundo lugar, producir las disposiciones políticas y organizativas para iniciar el tránsito hacia un partido o movimiento político, dentro de las cuales se encuentra la convocatoria del Congreso constitutivo que deberá definir el Programa, el Estatuto y la Dirección Política.

De todo corazón esperamos que esta histórica Décima Conferencia Nacional, se caracterice como todos nuestros eventos por la más amplia democracia, la altura de los debates, y el apego fiel a la línea político militar trazada por nuestros fundadores Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas. No me queda más que invitarlos a inspirarse en el conjunto de los guerrilleros y guerrilleras de las FARC-EP que desde cada uno de los bloques, frentes y diversas unidades, esperan que ustedes transmitan fielmente el sentir de las asambleas generales que los mandataron.

Hay todo un pueblo que lleva 52 años a la espera de la paz, y que ha batallado incansablemente por ella. Muchísimos de sus hijos e hijas quedaron camino a ese objetivo, y otros muchos permanecen entre rejas en las cárceles del país o el extranjero. Nuestro compromiso indeclinable con ese pueblo debe ser ratificado en este evento de manera terminante. Nuestra preocupación principal ha de ser cómo conseguir que la paz se convierta en una realidad en nuestro país, sobre la base de la justicia social y la democracia.

Eso implica la vinculación de las grandes mayorías inconformes a la vida política activa de nuestra nación, la necesidad de un mensaje nuevo, fresco y esperanzador por los cambios, la imprescindible tarea de la unidad sin la cual todo esfuerzo se desperdiga y pierde, la presencia en el escenario de una forma distinta, sana y transparente de hacer la política. Nos hallamos frente a la trascendental oportunidad de abordar estas tareas esenciales. Nuestra responsabilidad ética e histórica es hoy mayor que nunca. Que las niñas y los niños de Colombia tengan la real posibilidad de crecer y ser felices en un país en paz. Invito a que ese sea el marco de referencia de sus valiosas intervenciones.

Declaro oficialmente instalada la Decima Conferencia Nacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo. En sus manos se encuentra el destino de Colombia.

Sabanas del Yarí, 17 de septiembre de 2016, el año de la paz.